

FORMACIÓN

Prorrogado por un año el tercer Acuerdo de Formación Continua en las administraciones públicas

José Pineda
Secretario de Formación FE CC.OO.

EN LOS NUEVE años transcurridos desde que se aplicó el primer acuerdo la Federación de Enseñanza de CC.OO. se ha empleado a fondo a fin de desarrollar los diversos planes de formación que hemos venido presentando tanto en las administraciones públicas como en los diferentes colectivos del sector educativo de la privada. Se ha prorrogado un año más el tercer acuerdo para poder evaluar y negociar uno nuevo que nos sirva para los años venideros, a la luz del cambio político en el Gobierno estatal. Creemos que existen varios apartados que debemos de mejorar, como sería el relativo a la certificación y validación de la formación recibida por todas las administraciones públicas, en el cual continúa habiendo problemas.

Han sido muchos los miles de personas los que en este tiempo nos han validado con su participación para seguir programando y ejecutando nuestros planes formativos. Queremos animaros a seguir contando con nosotros para que podáis satisfacer vuestras demandas formativas. Nuestro objetivo fundamental es vuestra participación.

La finalidad de nuestros planes es contribuir a la mejora del funcionamiento de los servicios educativos y de la cualificación de los trabajadores y trabajadoras de los diferentes colectivos que conforman el sistema educativo. Trabajar por la calidad de nuestro modelo educativo como compensador de desigualdades es una tarea irrenunciable por nuestra parte, al tiempo que estemos preparados para responder a las exigencias de la realidad social.

Nuestros planes formativos están distribuidos por comunidades autónomas, haciéndose la oferta real desde éstas, en un Estado donde las competencias educativas han sido transferidas. Creemos que la mejor manera de impartir las acciones formativas es acercándonos a las necesidades de los territorios y de los centros de trabajo. Disponemos de recursos humanos en cada uno de ellos, coordinados a fin de mantener una estructura común que pueda incorporar las diferentes modalidades y novedades del mundo de la formación. Por ello es necesario que quien quiera participar en nuestras ofertas formativas se ponga en contacto con el sindicato de su provincia o comunidad.

Es voluntad nuestra favorecer la formación de los colectivos más necesitados de ella. Los ejes prioritarios de nuestra oferta los encaminamos, entre otros, hacia los siguientes aspectos: problemas derivados del desarrollo curricular, de la diversidad de nuestro alumnado, de la convivencia escolar, de la ESO, de la FP y las nuevas leyes universitarias. También abarcan la actualización científicodidáctica, la gestión de los centros y los equipos directivos, la salud laboral y la incorporación de las nuevas tecnologías de la información (TIC).

Debido a que la formación impartida hasta ahora ha contado no sólo con vuestra presencia, sino, además, con vuestra positiva valoración, iniciamos este periodo de negociación del IV Acuerdo con el ánimo de mejorar los aspectos deficitarios que hayamos podido detectar y promover un mayor acercamiento a los territorios implicando más a las comunidades autónomas en la gestión de la formación.